

ACUERDO N° 219-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a TREINTA días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA, por Lic. Extraordinaria (Ac. 364/14) y el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **CLAUDIA ANDREA AMIEVA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) día, a partir del día 14-10-14; y PRORROGAR por razones funcionales SEIS (6) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2014, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2014, a la Sra. **CYNTHIA SOLEDAD BULACIO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) día, a partir del día 06-10-14.-

III) DESIGNAR Subrogante del Juzgado de Paz de San José del Morro, por ausencia de la Sra. MARIA CECILIA ARDISSONE, a la Sra. **LAURA MARINE ESCUDERO FERRARI**, el día 01-10-14.

IV) JUSTIFICAR Licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 21 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) al Sr. **GUSTAVO ANDRES QUEVEDO IGLESIAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 03-09-14.-

V) MODIFICAR el Punto XVI) del Acuerdo N° 215; y CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **MIRTA VICENTA LAFUENTE**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECIOCHO (18) días, a partir del día 14-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-